

EVALUACIÓN RÁPIDA DE NECESIDADES

Campamentos informales y albergues en Ciudad de México (CDMX)

Julio 2024

PRINCIPALES HALLAZGOS

El flujo de migrantes en tránsito en Ciudad de México (CDMX) ha aumentado significativamente en 2024, lo que ha desbordado las capacidades de la ciudad. La CDMX se ha convertido en la “sala de espera” de las personas migrantes y las personas con necesidades de protección internacional para obtener la cita CBP One y solicitar asilo en Estados Unidos, la que puede demorar de media entre tres y nueve meses.

La ciudad cuenta con algunos albergues, en su mayoría coordinados por sociedad civil, pero su capacidad no es suficiente para la cantidad de personas que llegan y el tiempo de espera. En consecuencia, se han multiplicado los asentamientos irregulares en la vía pública, donde no existe ningún sistema de registro ni monitoreo sistemático de las autoridades, las ONGs o sociedad civil local, si no que están siendo gestionados por algún miembro de la comunidad o controlados por el crimen organizado.

La evaluación rápida de necesidades, elaborada por NRC en julio de 2024, revela que la intención inicial de las personas entrevistadas en estos espacios no era solicitar el estatus de refugiado en México, a pesar de que la mayoría requiere protección internacional. Las razones para abandonar sus países están vinculadas a situaciones de violencia, miedo o amenazas.

Sin embargo, muchas veces las personas desconocen el derecho de protección internacional. En general, las personas en movilidad entrevistadas en estos espacios de tránsito desconocieron o no tuvieron la intención de acceder a protección internacional en territorio mexicano. Principalmente, su objetivo era continuar la ruta a Estados Unidos.

Es importante destacar que el cierre de las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la falta de acceso a tarjeta de visitante por razones humanitarias para quienes solicitaron asilo, la falta de espacios de recepción dignos y seguros, y la falta de acceso a servicios, representaron obstáculos significativos para que las personas pudieran considerar solicitar el asilo en México como una opción viable.

En los asentamientos irregulares las personas están expuestas a distintos riesgos de protección como discriminación y estigmatización, trata de personas, trabajo forzado y/o explotación, violencia basada en género, entre otras. En este sentido, las principales necesidades expresadas por las personas entrevistadas fueron:

1. Orientación y asistencia legal sobre procesos relacionados con el refugio, regularización migratoria, reunificación familiar, acceso a documentos, tanto en Estados Unidos como en México.

2. Acceso a servicios básicos como alimentación, educación, salud, vivienda, empleo.

Si bien existe una respuesta humanitaria y una coordinación ad hoc por parte de la sociedad civil, la iglesia y las organizaciones, la respuesta coordinada por parte de las autoridades de CDMX es menos visible.

METODOLOGÍA

La evaluación rápida de necesidades se llevó a cabo durante cuatro días en julio de 2024 y permitió recolectar información en cinco albergues y tres asentamientos informales en la CDMX, a través de una muestra intencional de 32 encuestas individuales, 6 grupos focales de discusión (tres de hombres y tres de mujeres), 15 entrevistas a actores claves y observación directa.

La información recolectada permitió conocer las condiciones de vida y los principales riesgos de protección que enfrenta la población en movilidad en la CDMX, y sus necesidades inmediatas. También permitió recolectar información anecdótica sobre las intenciones de las personas y comprender la respuesta humanitaria en la zona.

LIMITACIONES

La muestra para las encuestas, si bien no es estadísticamente representativa, se diseñó intencionalmente para obtener información directa. Los datos cuantitativos se complementaron con otras herramientas cualitativas de análisis para obtener una visión general de las necesidades: observación directa, grupos focales de discusión y entrevistas con actores clave.

Es importante mencionar que todas las entrevistas se llevaron a cabo en albergues y asentamientos informales en la calle, lo que podría introducir un sesgo en el análisis de riesgo y acceso a ciertos servicios, sin representar a la totalidad de la población en situación de movilidad en CDMX.

Aunque se pudo hablar con algunas personas haitianas en francés, afganas en inglés y angolanas en portugués, puede haber sesgos en la información, pues no se contaba con apoyo de interpretación de creole, farsí u otras lenguas locales.



PERFIL GENERAL DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA, MOTIVACIONES E INTENCIONES

Las nacionalidades más comunes fueron venezolanas (63% de las personas entrevistadas durante la evaluación rápida), seguida de otras como colombiana, afgana, guatemalteca, haitiana, ecuatoriana, hondureña, peruana y angoleña.

La mayoría de las personas, tanto en albergues como en asentamientos irregulares, viajan en familia (**72% de las personas encuestadas**), siendo muy numerosos los niños, niñas y adolescentes (NNA).

63% de las personas entrevistadas eran venezolanas.



Un **53% de las personas** entrevistadas durante la evaluación rápida, expresaron razones relacionadas con violencia, inseguridad, amenazas, miedo, conflicto armado y violencia basada en género, para dejar su país. Aunque la mayoría indicó que dejó su país por situaciones reconocidas para acceder a protección internacional, desconocían el significado de la protección internacional como derecho y los procesos a seguir.

Un 38% desconocía la posibilidad de solicitar refugio en México y un 41% no conocía el significado de refugio o protección internacional.

41%

no conocía el significado de refugio o protección internacional

En su mayoría, según las encuestas y los participantes en grupos focales, Estados Unidos es el destino para buscar protección internacional. Ante la pregunta de si cuentan con un “plan B” en caso de no lograr entrar en Estados Unidos, una gran parte reafirma que son optimistas en lograrlo.

La situación de inseguridad en México fue un argumento recurrente entre las personas entrevistadas para no querer quedarse en el país, y varios mencionaron situaciones de violencia en la ruta, afirmando que la condición de refugiado en México no es garantía para vivir tranquilo, ya que solo por el hecho de ser extranjero son objeto de violencia por parte de autoridades y crimen organizado.

Aunado a lo anterior, en México, las personas migrantes en tránsito en situación irregular tienen poco o ningún acceso a servicios básicos como salud, educación y empleo. Tener un empleo que les permita subsistir mientras esperan la cita CBP One (semanas, meses) fue considerado como una prioridad, pero también ahorrar para poder comprar los pasajes de avión a la frontera norte una vez obtenida la cita.

Condiciones y acceso a servicios básicos

Durante las visitas se pudo observar que ninguno de los tres asentamientos irregulares contaba con servicios básicos como baños, gestión de residuos, o acceso al agua para consumo o higiene. Las personas se alojaban en carpas y estructuras informales de madera y lonas de plástico, expuestas a la intemperie y las fuertes lluvias.

En observación directa y conversaciones informales con los habitantes del asentamiento, se identificaron situaciones de violencia basada en género en las que, por la noche, hombres entran a las carpas para tocar a las mujeres, ya que no tienen una puerta con cerrojo.



Niños, niñas y adolescentes (NNA)

Se pudo observar una presencia de NNA muy elevada tanto en albergues como en asentamientos informales. Todos estos NNA carecen de acceso a educación formal o informal. Las principales razones mencionadas fueron la falta de documentos de regularización en México, desconocimiento sobre cómo acceder a la educación y la temporalidad de su estancia bajo la incertidumbre de esperar la cita en CBP One.



Falta de documentos de regularización en México

Tanto en los albergues como en los asentamientos irregulares, algunas organizaciones e iglesias realizan actividades lúdicas semanales, sin embargo, los NNA en asentamientos irregulares pasan la mayor parte del tiempo en la calle, expuestos a la delincuencia, crimen organizado y precarias condiciones de salud. Se mantienen en la calle jugando entre ellos, bajo supervisión de adultos, ya que no hay actividades lúdicas o educativas regulares y accesibles. A diferencia de los NNA encontrados en los albergues, que permanecen la mayor parte del tiempo encerrados.

Medios de vida

Las personas que esperan su cita con CBP One, a pesar de que su estancia en México se puede alargar varios meses, no pueden acceder a trabajos formales debido a su situación migratoria irregular, lo que les impide obtener documentos que permiten la integración laboral, como la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o abrir cuentas bancarias.

La mayoría de quienes ya llevaban tiempo en CDMX (en asentamientos o albergues) mencionaron tener acceso a trabajos informales, pero también alertaron sobre anuncios de empleo falsos que podrían ponerlos en riesgo de trata de personas o desapariciones forzadas.



Salarios más bajos

Durante las encuestas y grupos focales, expresaron que los salarios eran más bajos que los de los mexicanos, y a menudo no recibían la cantidad de pago acordada o simplemente no les pagaban nada, generando situaciones de explotación.

Además, algunas personas, especialmente las que no hablan español, enfrentaron barreras lingüísticas que dificultaron su acceso al empleo.

Acceso a vivienda

Tanto las personas encuestadas como aquellas que participaron en los grupos de discusión expresaron barreras de acceso a la vivienda, sobre todo relacionadas con el costo (72% de las personas encuestadas). Algunas personas, principalmente haitianas, mencionaron también barreras como la discriminación.

En CDMX, el SIBISO (Secretaría de Bienestar e Igualdad, subdirección de Migrantes) podría emitir una "Constancia de inscripción en el padrón de huéspedes y migrantes retornados" que daría acceso a ciertos servicios.

Sin embargo, varias personas entrevistadas expresaron las barreras para obtener dicho documento, ya que se requiere una constancia de residencia (que las personas en situación de calle o en albergues no pueden obtener), y documentación con fotografía, la cual generalmente no se incluye en los certificados de nacimiento de los NNA.

RIESGOS DE PROTECCIÓN EN CDMX

El 47% de las personas encuestadas considera insegura la CDMX, mientras que un 53% la considera segura o neutral.



También fue posible notar que los participantes en la evaluación de necesidades consideraban la CDMX más segura en comparación con otros sitios de la ruta en México, como Chiapas en donde experimentaron situaciones de violencia como secuestro y extorsión. La percepción de seguridad es algo mejor para las personas alojadas en albergues, comparada con la de las personas en asentamientos irregulares.

A pesar de lo anterior, las personas en albergues sí manifestaron temor a salir, pues se han enfrentado a situaciones de hostigamiento y extorsión en la calle durante sus traslados entre el albergue y empleo.

En dos de los asentamientos irregulares visitados se reportó el control, pago de piso y extorsión por parte del crimen organizado, así como tensiones con la comunidad de acogida. También se detectaron mecanismos de cobro para sacar la cita CBP One.

Además, algunos de los riesgos identificados por los participantes de la evaluación rápida de necesidades fue la discriminación y estigmatización, negación del acceso a recursos básicos (por ejemplo, el agua) así como a servicios y/o acceso humanitario. Una persona reportó que, en la noche, un vecino tiró piedras hacia el asentamiento, una de las cuales cayó en la cama de su hija pequeña mientras dormía.

Durante las visitas se observó la inconformidad de algunos vecinos con la presencia y servicios brindados por los actores humanitarios, considerando que de esta manera se “incentiva” la existencia de estos asentamientos informales.

Las personas afrodescendientes indicaron sufrir discriminación por parte de migrantes de otras nacionalidades en los asentamientos debido a su color de piel, con comentarios del tipo **“regrésate a África”**, o situaciones concretas de amenazas con armas punzantes acompañadas de comentarios racistas.

Otro riesgo mencionado fue la trata de personas y el reclutamiento forzado para trabajar en narcomenudeo por parte de los grupos del crimen organizado que disputan o controlan la zona. Sin embargo, estos temas fueron difíciles de abordar debido a la presencia de los perpetradores.

Mecanismos de afrontamiento frente a los riesgos identificados

Los principales mecanismos mencionados por las personas encuestadas implican restringir sus movimientos, evitar salir en las noches y encerrarse en sus carpas. En el día, buscan salir en grupo, y limitar las actividades por temor a ser detenidos por Migración o la policía. Una persona indicó: **“En realidad no puedo hacer nada porque en cuanto se dan cuenta que somos migrantes nos atacan”**.

El 57% de las personas entrevistadas que indicaron haber sido víctimas de algún abuso o violencia, respondió que no había presentado alguna queja o denuncia ante las autoridades por temor y falta de confianza, ya que en un 25% de los casos las propias autoridades fueron las perpetradoras.

RECOMENDACIONES

1.

Fortalecer los mecanismos de coordinación entre actores humanitarios existentes y crear espacios de incidencia que permitan generar acciones, para mejorar la respuesta de las autoridades locales.

2.

Asegurar esfuerzos que permitan a las personas en situación de movilidad en CDMX con necesidades de protección internacional, acceder a la información clara y verdadera, que les permita tomar decisiones informadas y acceder a los mecanismos de protección más adecuados a sus necesidades.

3.

Facilitar el acceso a la protección legal de las personas en situación de movilidad en CDMX, que deseen solicitar refugio o acceder a otros mecanismos de regularización en México, incluyendo acceso a documentos de identidad legal y a servicios esenciales.

4.

Fortalecer las redes de protección para personas migrantes y desplazadas víctimas de violencia, en coordinación con actores institucionales y humanitarios.

5.

Monitorear los flujos de personas en movilidad en CDMX, identificando sus necesidades de protección y las barreras que afrontan para acceder a los servicios básicos, con el fin de incidir en las políticas públicas y reforzar los espacios de coordinación para una respuesta humanitaria.